



**Órgano Subsidiario de Asesoramiento
Científico y Tecnológico**

57º período de sesiones

Sharm el-Sheikh, 6 a 12 de noviembre de 2022

Tema 15 del programa

**Orientaciones sobre los enfoques cooperativos
a que se hace referencia en el artículo 6, párrafo 2,
del Acuerdo de París y en la decisión 2/CMA.3**

**Orientaciones sobre los enfoques cooperativos
a que se hace referencia en el artículo 6, párrafo 2,
del Acuerdo de París y en la decisión 2/CMA.3**

Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia

1. Atendiendo a las solicitudes formuladas por la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París (CP/RA)¹, el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico acordó recomendar a la CP/RA que, en su cuarto período de sesiones, examinara el proyecto de decisión que se había publicado en el sitio web de la Convención Marco en relación con las orientaciones sobre los enfoques cooperativos a que se hace referencia en el artículo 6, párrafo 2, del Acuerdo de París y en la decisión 2/CMA.3².

2. El proyecto de decisión se transmite a la CP/RA para que esta lo examine en su cuarto período de sesiones, en el entendido de que no es el resultado de un consenso entre las Partes y es necesario que la CP/RA siga trabajando para ultimar la decisión.

¹ Decisión 2/CMA.3, párrs. 3, 6, 7 y 10.

² Puede consultarse en <https://unfccc.int/event/sbsta-57?item=15>.

